2101

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Rosa Congost Colomer como Catedrática de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1995), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña Rosa Congost Colomer, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», departamento Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 21 de diciembre de 1995.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

2102

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don José Ignacio Vila Mendiburu como Catedrático de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1995), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, ha resuelto, nombrar Catedrático de Universidad a don José Ignacio Vila Mendiburu, área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento Psicología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 21 de diciembre de 1995.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

2103

RESOLUCION del 21 de diciembre de 1995, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica nombramiento de Catedrático de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero 1995), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Jorge Obiols Llandrich, área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», Departamento de Psicología de la Salud.

Bellaterra, (Cerdanyola del Vallès), 21 de diciembre de 1995.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

2104

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Jaume Portella Comas como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1995), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Jaume Portella Comas, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», Departamento Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 21 de diciembre de 1995.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

2105

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 13 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madríd a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuaria, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del dia siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1985, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas de 13 de abril de 1988, en el modelo F.2.R. del anexo I de dicha Resolución y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—P. D. (Resolución del Rectorado de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid

Promoción interna

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino	Puntuación
1	5079578557A7204	Martín Fernández, Paloma		96.25
2	2239972668A7204	Fenoll Murcia, María del Carmen	Universidad Autónoma de Madrid	96.05
3	1304214913A7204	Barriuso de Miguel, María Reyes		94,70
4	5184889024A7204	Valenzuela Rubio, Encarnación	Universidad Autónoma de Madrid	94,60
5	1678316135A7204	Cal Beltrán, Lourdes de la		94.05
6	5013718135A7204	Bustos Delgado, Manuela		93,90
7	0587240835A7204	Romero Sánchez, Julia		93,90
8	5169858957A7204	Dorado Merino, María José	Universidad Autónoma de Madrid	93.65
9	2362704957A7204	Moncada Barón, María del Carmen	Universidad Autónoma de Madrid	93,35
10	0207242557A7204	Priego García, María del Carmen	Universidad Autónoma de Madrid	93.05
11	0537745824A7204	Salmerón Urrea, María del Carmen	Universidad Autónoma de Madrid	93,00
12	0269257435A7204	Bragado Gutiérrez, Ana María	Universidad Autónoma de Madrid	92,50
13	0136845913A7204	Aragonés Prieto, María del Carmen		91,65
14	5105765557A7204	Moratilla Fernández, María Angeles		91,45
15	0012124668A7204	Cusco Olivella, María Angeles		91,25
16	0149108513A7204	Juanco Pedregal, Marta		91.05
17	0208731602A7204	Chumillas Gómez, Esperanza		90,25
18	0306551113A7204	Yagüe Larriba, María Angeles	Universidad Autónoma de Madrid	90,25
19	5188736113A7204	Noheda Izquierdo, María Jesús	Universidad Autónoma de Madrid	90,05
20	1456496857A7204	Zurbano Jubera, María Reyes		90,05

2106

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, convocadas por Resolución de 13 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto de esta Universidad aprobado por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa,

de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1985, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas de 13 de abril de 1988, en el modelo F.2.R del anexo I de dicha Resolución y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—P. D. (Resolución del Rectorado de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino	Puntuación
1 2 3 4 5	0285017602A7204 0283133868A7204 5130868146A7204 0251112402A7204 5134027946A7204 5135237102A7204	Muñoz Núñez, María Lourdes Tenllado Muñoz, María Antonia Basterrechea Casela, Angela Ruío Fernández, María del Carmen Arranz Escribano, Heliodora Pérez López, José Javier	Universidad Autónoma de Madrid Universidad Autónoma de Madrid Universidad Autónoma de Madrid Universidad Autónoma de Madrid	77,40 73,40 73,40 71,80 69,20 66,80